Centro de la Construcción	**ACTA DE MODIFICACIÓN, DE MUTUO ACUERDO, POR CAMBIO DE NUMERO DE CUENTA BANCARIA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES No. CO1.PCCNTR.9127651 de 2026**	Página 1 de 1

Entre los suscritos, **BEATRIZ EUGENIA COBO GARCIA**, domiciliado (a) en la ciudad de Santiago de Cali, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 66.933.423, en calidad de Subdirectora de Centro, nombrado (a) mediante Resolución No 1-00325 de 2026 del 23 de enero de 2026 , posesionado (a) mediante Acta N°048 del 23 de enero de 2026, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 (y la Resolución 69 de 2014 para Direcciones Regionales y Centros de Formación Profesional) o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA** por una parte, y **CARLOS ALBERTO GÓMEZ FERNÁNDEZ** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **16.769.623**quien obra como **CONTRATISTA,** hemos convenido realizar la presente **ACTA DE MODIFICACIÓN, DE MUTUO ACUERDO, POR CAMBIO DE NUMERO DE CUENTA BANCARIA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES No CO1.PCCNTR.9127651 de 2026** previas las siguientes Consideraciones: Que en la **CLÁUSULA TERCERA. - Valor y Forma de Pago: El valor del contrato es $ 49.112.052 m/cte. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Una (01) cuota por el mes de febrero por valor de $ 4.579.580 m/cte. b) nueve (09) cuotas iguales de marzo a noviembre por valor de $ 4.737.497 m/cte. c) una (01) cuota por el mes de diciembre por valor de $ 1.894.999 m/cte. cada una. Amparado con el CRP No.7626 del 26 de enero de 2026** La ejecución del contrato será pagada por el SENA al contratista en la cuenta **de ahorros** en **BANCO CAJA SOCIAL DE AHORROS .**, con número **24032825365**, cuyo titular es el contratista; el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes **2.** Que el Contratista presentó modificación de la cuenta bancaria en la presentación de los documentos para el proceso contractual y se realiza modificación de la cuenta actual teniendo en cuenta la nueva certificación de nueva cuenta de **AHORROS** en **SCOTIABANK COLPATRIA S.A.**, con número **5862036935,** donde solicita le sean consignados los pagos por la ejecución del contrato **CO1.PCCNTR.9127651** la vigencia 2026. **3**. Que es necesario cambiar el número de cuenta en el contrato y en el registro presupuestal **CRP No.7626 del 26 de enero 2026**. Con base en lo anterior, las partes acuerdan: **CLAUSULA UNICA-** modificar la **Cuenta Bancaria** del contrato **No CO1.PCCNTR.9127651 de 2026**La ejecución del contrato será pagada por el SENA al contratista en la cuenta de **AHORROS** en **SCOTIABANK COLPATRIA S.A.**, con número **5862036935**. Se envía copia de la presente **ACTA DE MODIFICACION, DE MUTUO ACUERDO, CAMBIO DE NUMERO DE CUENTA BANCARIA** a la Coordinación del Grupo Mixto Regional para la correspondiente modificación en el **Registro de Compromiso Presupuestal No CRP 7626 del 26 de enero 2026 .** Las demás cláusulas del contrato de prestación de servicios **No CO1.PCCNTR.9127651 de 2026** conservan plena vigencia. El presente documentos se entiende perfeccionado y legalizado con la suscripción de las partes en la plataforma SECOP II.

Proyecto: Juan guillermo Mejia Santacoloma, apoyo contratación

Revisó: Yerlin Edier Martínez Meneses, abogado del Centro

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 5862036935 , con fecha de apertura 23 de Septiembre de 2025 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): CARLOS ALBERTO GOMEZ FERNANDEZ
Identificado(a) con tipo de documento C No. 16.769.623

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 14 días del mes de Abril de 2026 .

Cordialmente,

Servicio al Cliente

Scotiabank Colpatria S.A.
www.scotiabankcolpatria.com

Scotiabank Colpatria. S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

scotiabankcolpatria.com

®Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario.

Carlos Ivan Zuluaga Villamarin

De: Carlos Alberto Gomez Fernandez
Enviado el: martes, 14 de abril de 2026 11:34 a. m.
Para: Carlos Ivan Zuluaga Villamarin
Asunto: Fw: Certificación bancaria
Datos adjuntos: ReferenciaProduct_2026-04-14_6935.pdf

Buenos días Carlos Iván, cordial saludo.
La presente con el fin de solicitar tu colaboración para realizar el cambia de cuenta bancaria de nómina.
Adjunto certificado
Agradezco la gestión .
Carlos Gómez

Obtener Outlook para iOS

De: Carlos Gomez <carlosgome_z@hotmail.com>
Enviado: Tuesday, April 14, 2026 11:30:55 AM
Para: Carlos Alberto Gomez Fernandez <cagomezf@sena.edu.co>
Asunto: Fw: Certificación bancaria

Obtener Outlook para iOS

De: Carlos Alberto Gomez Fernandez <carlosgome_z@me.com>
Enviado: Tuesday, April 14, 2026 11:29:34 AM
Para: Carlos Albertoco Gomez Fernandez <carlosgome_z@hotmail.com>
Cc: Carlos Albertoco Gomez Fernandez <carlosgome_z@hotmail.com>
Asunto: Certificación bancaria

Enviado desde mi iPhone

Carlos Alberto Gomez Fernandez
Centro De La Construccion - Contratista
cagomezf@sena.edu.co
3015498902
Calle 34 No. 17 B 23

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.